

INFORME DE LA GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE Cordiresa DE LA PERFORMANCE DE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2000

Guayaquil, 30 de Marzo del 2001

Señores
Accionistas de
Corporación de Distribuciones y Representaciones S.A. (Cordiresa)
Ciudad.

Distinguidos señores:

Se han puesto a vuestra consideración los estados de Balance General y el de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2000 y para ampliación de dichos informes les manifestamos lo siguiente:

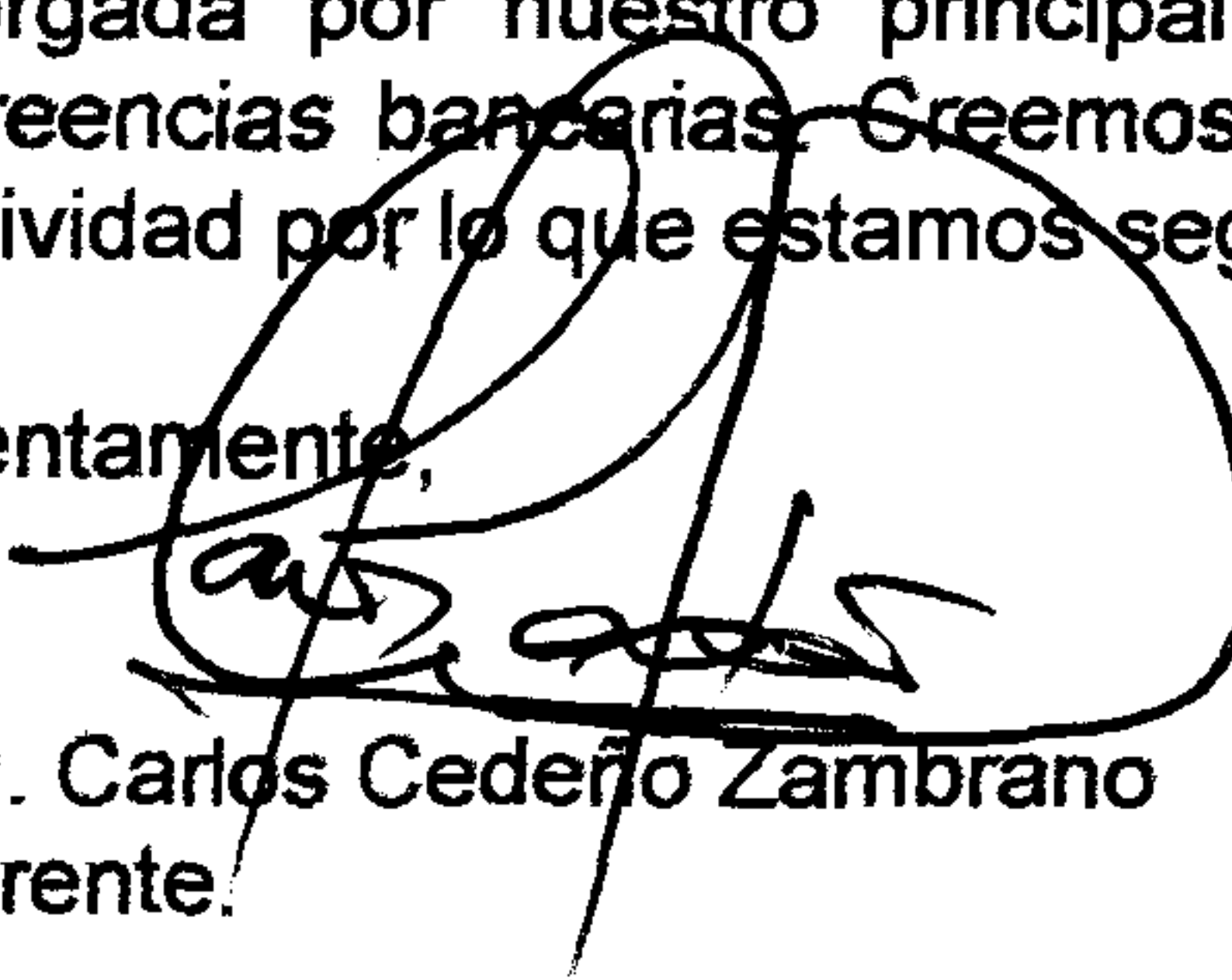
La crisis económica financiera del país, en el año 1999 produjo una recesión que afectó considerablemente al sector comercial nacional y nosotros no fuimos la excepción por lo tanto en dicho período, la empresa sufrió una contracción de sus activos y los resultados económicos nos fueron adversos, obteniendo una pérdida de \$ 2,660.50

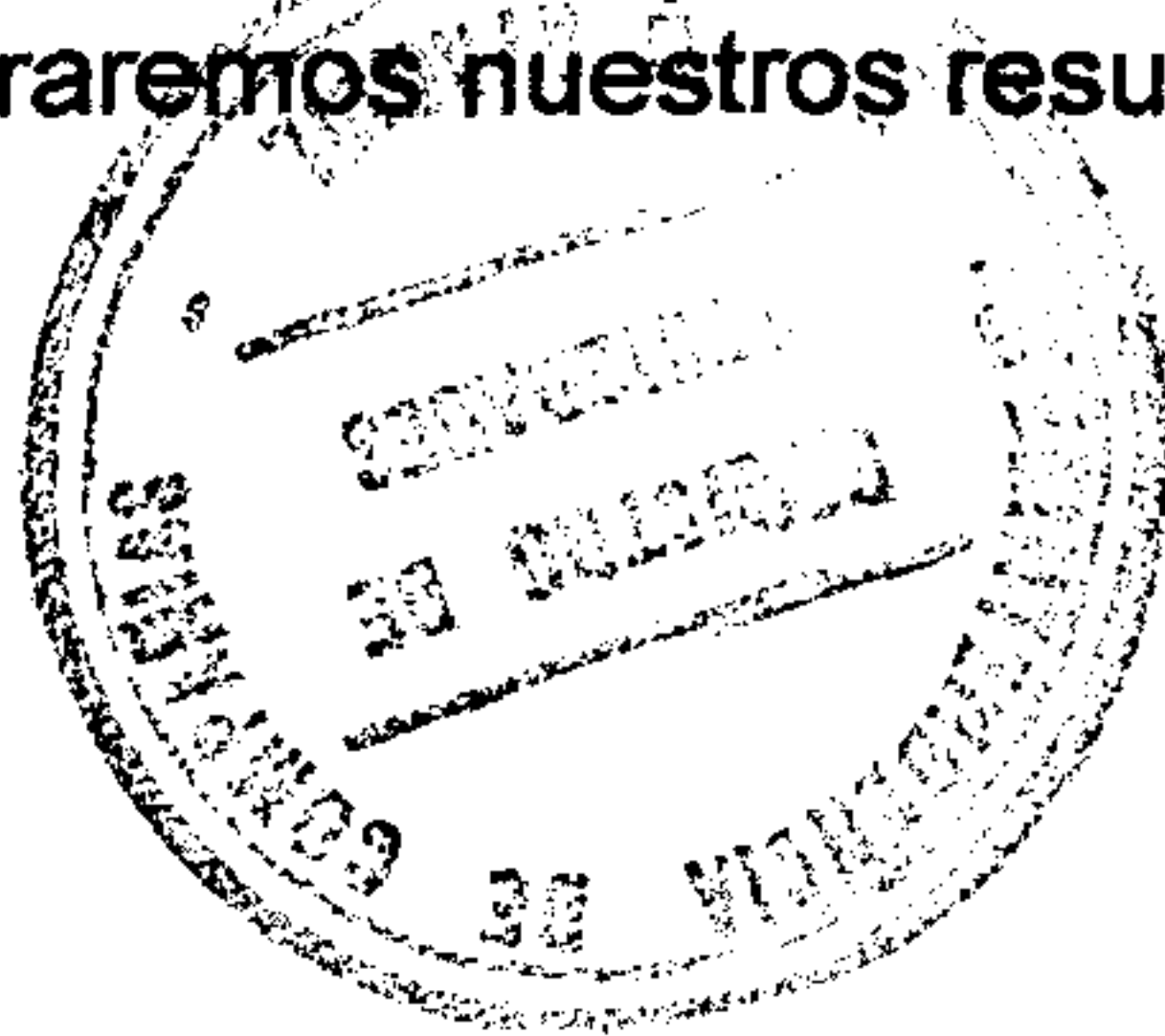
Al inicio del año 2000 las operaciones bancarias se encontraban restringidas y ante la dificultad que significaba obtener cartas de crédito de importaciones, derivamos nuestra fuerza de ventas hacia el campo de la distribución de productos de consumo masivo, lo que nos permitió mantenernos operativos hasta que las transacciones financieras bancarias se reiniciaron lentamente y en tal ritmo, volvimos a nuestra actividad de importaciones y distribución de los productos que normalmente habíamos vendido.

Dado que el comercio en general no contaba con la liquidez necesaria, las transacciones debieron efectuarse con promociones planificadas, en las que el precio determinaba la opción de venta y el crédito con plazos promedios de 90 días, se convertía en fortaleza. Los créditos fueron financiados por los plazos de proveedores y en otros casos con el crédito bancario. Esto afectó nuestro balance con el incremento de las cuentas por cobrar, los pasivos corrientes y crédito directo de nuestro principal accionista. La estrategia establecida nos otorgó los resultados esperados y mejoramos nuestra ventas considerablemente en el año y el esfuerzo total se vio complementado con un agregado de utilidades netas de \$ 12,644.11 que corresponden al presente ejercicio económico.

La estrategia establecida nos ayudó en la gestión económica, pero debemos asentar nuestra posición financiera, por lo que para el presente año 2001 trabajaremos en reestructurar la conformación de nuestros pasivos, basados principalmente en la acreencia otorgada por nuestro principal accionista y revertir el corto, por el largo plazo de las acreencias bancarias. Creemos que el año 2001 se presenta con oportunidades para la actividad por lo que estamos seguros mejoraremos nuestros resultados de este año.

Atentamente,


Ing. Carlos Cedeño Zambrano
Gerente.



30 ABR. 2001

Guayaquil, Abril 25 del 2005

Señores:
Accionistas de CORDIRESA
Ciudad.-

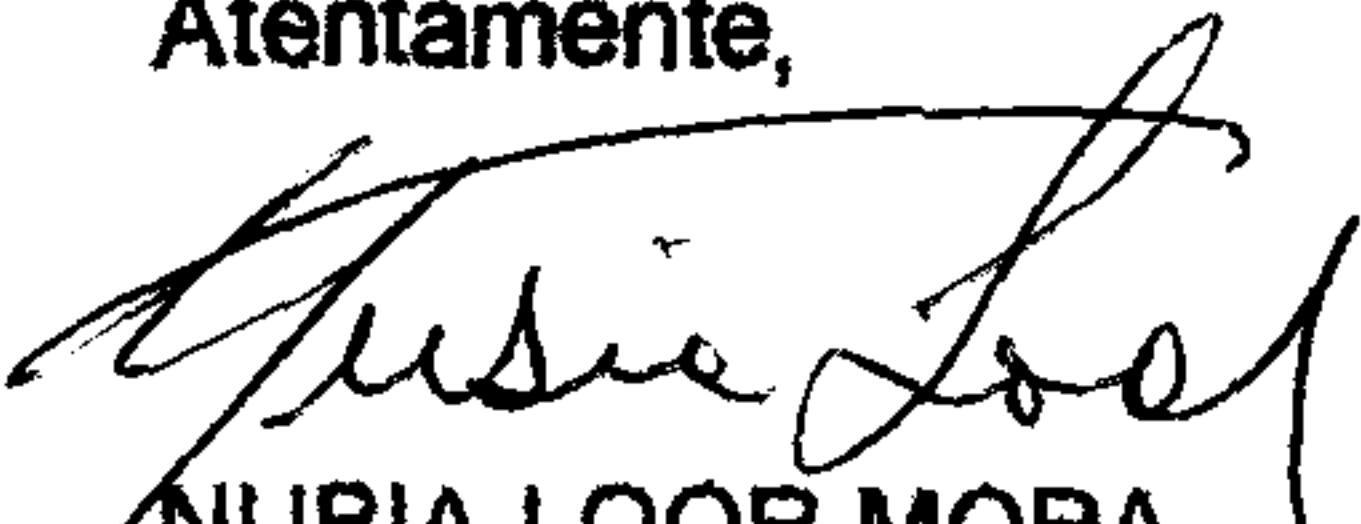
Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cías. Y su reglamento, me permito Poner a vuestra consideración el pte informe relacionado con el ejercicio del año 2004.

- La Administración de la compañía ha puesto a mi disposición los libros sociales de Actas a Junta General de Accionistas, el Libro de Accionistas, los Libros contables y sus respectivos comprobantes, documentos que se encuentran en total orden y actualizados además de ser manejados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, lo que a mi criterio demuestra que se han cumplido con las normas, el estatuto social y los reglamentos y resoluciones del Directorio y Junta General.
- Las Juntas Generales de accionistas se han realizado de manera periódica y los puntos tratados resueltos por unanimidad sin omitirse convocatoria alguna, el control interno ha sido el adecuado al igual que la custodia y conservación de los bienes patrimoniales.
- Del examen de los registros contables se puede asegurar que se han llevado a cabo los principios de contabilidad generalmente aceptados y que las cifras reflejadas en los Estados financieros merecen credibilidad.

Dejo expresa constancia que he recibido por parte de los Administradores de CORDIRESA., total colaboración para el desempeño de mis funciones asegurando que se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

De los señores Accionistas, me suscribo

Atentamente,


NUBIA LOOR MORA
Comisario

